

PLATAFORMA ELECTORAL

La PLATAFORMA ELECTORAL del **PARTIDO LABORISTA DE TUCUMAN**, tiene como base la realización de **SEIS PROGRAMAS ESTRATÉGICOS FUNDAMENTALES**, cuyo objetivo básico es el **PROGRESO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TUCUMÁN**, que son los siguientes:

1. Establecimiento de un **ESTADO SOLIDARIO**, que procure alcanzar el equilibrio entre el interés privado y de la comunidad, mediante la concertación económica y social. El Estado debe recuperar su rol de organizador y promotor de la actividad productiva, transformándose en un instrumento eficaz para generar puestos de trabajo, y la integración social.
2. Estructuración de un **NUEVO ORDENAMIENTO ECONOMICO Y FINANCIERO**, que posibilite alcanzar un adecuado equilibrio entre los ingresos y los gastos públicos, eliminando el estado de endeudamiento existente, disminuyendo el gasto público y los impuestos, aumentando la recaudación tributaria. De este modo, se bajará la deuda y se eliminará la corrupción.
3. Implementación definitiva de la **INTEGRACIÓN GEOECONOMICA DE TUCUMAN** en el espacio regional y continental, para dinamizar y aumentar la actividad productiva, aprovechando las múltiples oportunidades existentes. Es necesario quebrar el aislamiento actual y reemplazarlo por un protagonismo activo, respetuoso de un nivel eficiente de relaciones armoniosas con el Poder Central. **TUCUMAN DEBE ABRIRSE AL MUNDO**, para generar importantes alternativas de trabajo y progreso tecnológico. Se debe garantizar el arraigo y la igualdad de oportunidades en las comunidades rurales.
4. **REVOLUCIONAR EL CONOCIMIENTO** como piedra angular de la inversión social para ser, saber y trabajar. Tucumán debe abandonar el último lugar del país en materia educativa, para recrear la calidad de un proceso formativo y educacional al servicio del hombre tucumano, incorporando tecnología de punta en los procesos del sector, y capacitando para el trabajo. Se deben cambiar las presiones por el estímulo a los docentes.
5. **FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD** para asegurar una óptima calidad de vida a todos los ciudadanos, intensificando la acción preventiva en materia sanitaria y ambiental, como punto de partida para disminuir el riesgo de enfermar. Se debe garantizar un excelente servicio de atención a la salud para todos, mediante el uso racional de la totalidad de los recursos estatales y privados. El Estado promoverá la recuperación de las obras sociales, procurando alcanzar un alto grado de eficiencia.

6. Implementar un **SISTEMA DE SEGURIDAD** capaz de salvaguardar a cada habitante en forma individual y al patrimonio de cada uno de ellos, por medio del establecimiento del imperio soberano de la ley, combatiendo la corrupción política y administrativa, con juicio y castigo a los culpables, asegurando la restauración patrimonial a los tucumanos.

A partir de estos objetivos macro a los que debe tender el accionar de los candidatos del **PARTIDO LABORISTA DE TUCUMÁN** que resulten electos, se define como objetivos para el caso **Senadores y Diputados Nacionales** de:

- A. Recuperar el protagonismo del Estado Provincial, en el Congreso de la Nación.
- B. Restaurar el nivel de coparticipación federal de impuestos, a través de la instauración de un nuevo régimen legal.
- C. Promover un Nuevo Pacto Federal capaz de reivindicar los derechos históricos de los tucumanos.
- D. Instaurar el Sistema de Planeamiento y Control de la Gestión Pública, como modo ordenado de acción de Gobierno.
- E. Incrementar los niveles de obras y servicios públicos financiados con fondos nacionales y ejecutados en el territorio de la Provincia de Tucumán. De un modo particular se debe impulsar la construcción de: 1. Una autopista de cuatro carriles que una el límite norte ubicado en El Tala con el límite sur de la Provincia localizado en Huacra, reservándose la actual ruta nacional N° 38 para transporte de carga preferentemente; y 2. El tramo en territorio argentino de una carretera bioceánica que una el Puerto Chileno de Calderas con el puerto brasileño de Paranaguá, atravesando la provincia de Tucumán; 3. La dotación de los flujos energéticos necesarios para abastecer a los emprendimientos agroindustriales a instalarse a lo largo de la carretera aludida.
- F. Agilizar la construcción del Sistema de Canalización de Aguas del río Bermejo.
- G. Promover la expansión de la frontera agrícola de las provincias del Norte del país, de un modo especial aquellas que serán atravesadas por la carretera transoceánica.
- H. Promover la instalación de polos agroindustriales en el territorio del norte del país, con diferimientos y desgravaciones impositivas.

- I. Promover la reconstrucción del Ferrocarril en el territorio nacional.
- J. Promover la integración regional con los países vecinos.
- K. Es prioritario implementar la restauración de la más avanzada legislación laboral del mundo, conculcada en el presente a los designios de los intereses usurarios y deshumanizados de los centros internacionales del comercio, las comunicaciones y el capital financiero. De ese modo **el pavoroso ejército de desocupados se convertirá en el motor del resurgimiento nacional y provincial. Se obtendrá así la reconstrucción y revitalización del mercado interno**, con la consecuente promoción y defensa de la producción y creatividad de Tucumán, en clara contraposición con el incontrolado aluvión de productos extranjeros que ha estrangulado a la endeble industria provincial, al amparo del sofisma de la libertad de mercado, la ley de oferta y demanda y las ventajas de la competitividad.
- L. Se debe retomar resueltamente el esfuerzo crucial del **despertar de la cultura nacional y provincial**, recreando los valores que iluminen nuevamente el camino de la Patria.